ALCALDE RADONICH SOBRE PROGRAMAS SOCIALES:



"He sido un crítico de los programas de Senda. Si queremos ser preventivos, tenemos que armar una red que sea eficaz y no lo han sido porque los programas se mantienen igual".

(Páginas 6 y 7)

JORNADA DE LUNES

Ministra del Interior, Carolina Tohá llega a Magallanes: cámaras y debate legislativo marcarán su agenda

(Página 15)

HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES

Molestia en usuarios de farmacia por demora en entrega de medicamentos

(Página 14)

Año XVII, N° 6.161

Punta Arenas, lunes 23 de septiembre de 2024

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527



Incendio intencional amenazó Hogar Cavirata

● Bomberos debió acudir de madrugada a la emergencia producida por la quema de un arbusto situado a escasos metros del recinto que alberga a adultos mayores, en el sector norte de Punta Arenas. El hecho causó alarma en vecinos y residentes del hogar, por el peligro de propagación de las llamas.

(Página 4)

SEGURIDAD CIUDADANA

Municipio atendió sobre 150 llamadas en Fiestas Patrias

(Página 16)

LLAMAN AL CUIDADO



CEDIDA

La basura se tomó buena parte de la ciudad en el feriado

(Página 13)



CEDIDA

El esquí del Club Andino marca presencia en torneos nacionales

(Página 22)

FALLECIÓ A LOS 67 AÑOS



CEDIDA

Emotivo adiós al médico Humberto Hurtado Yutronic

(Página 5)

DURANTE AGOSTO

En 125% creció el tráfico aéreo entre Santiago y Natales

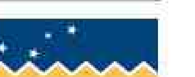
(Página 10)

AMBOS HECHOS OCURRIDOS EN EL CENTRO DE PUNTA ARENAS

Agresión y robo: los puntos negros durante el "fin de semana"

(Página 4)

El Tiempo: Punta Arenas - Viento - Mínima 0° - Máxima 6°



Además, en enero había sido condenada a no manejar por dos años por un hecho similar

Formalizan a joven que no se había presentado a audiencia por manejar ebria y provocar accidente

● La mujer fue detenida en medio de un control de identidad por Carabineros, denunciando en la audiencia haber recibido malos tratos verbales y físicos.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer, ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, compareció una joven mujer que fue detenida en horas de la madrugada por personal de Carabineros al mantener una orden de detención vigente.

Luego de la individualización de los intervinientes, la imputada identificada como Rocío Castro Moncada, denunció haber sufrido malos tratos a manos de los funcionarios policiales, por lo que el Juzgado de Garantía oficiará a la Primera Comisaría para que se investiguen los hechos.

Posteriormente, se comunicó que se emitió una orden de detención por no haber comparecido a una audiencia de formalización de cargos, por lo que se decretó como ajustado a derecho el proceder policial al existir una orden vigente de captura.

Tras ello, la fiscal Johana Irribarra, le comunicó a la imputada que se iniciaba una investigación en su contra por los siguientes hechos: "El día 11 de marzo del 2024 a las 23 horas, aproximadamente, la imputada conducía en estado de ebriedad y sin tener licencia de conducir un vehículo Mazda Demio por Avenida Los Generales, de la ciudad de Punta Arenas, cuando llegar a la intersección con Avenida Bulnes no se detuvo ante la señal de tránsito y choco el vehículo Marca Mercedes Benz conducido por C.C.M., resultando su vehículo con daños de consideración, avaluados en más de 1 UTM. Adoptado el procedimiento, Carabineros verificó el estado de ebriedad de la imputada".

Se indicó que la prueba respiratoria arrojó 1.28 gramos de alcohol en la sangre.

Asimismo, se señaló en la audiencia que según consta en el certificado de antecedentes del conductor, mediante sentencia de enero del 2024 se le suspendió la licencia de conducir por dos años, encontrándose dicha sanción vigente en los hechos.

"La calificación jurídica de los hechos es de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad sin haber obtenido licencia de conducir, con resultado de daños, y además manteniendo prohibición de conducir por la sentencia ya señalada, en grado de consumado y participación en calidad de autora", enfatizó el fiscal.

Posteriormente, se solicitó aplicar la medida cautelar de arraigo regional, lo que no fue objetado por la defensa. Se fijaron 60 días para el cierre de la investigación.



La imputada mantenía una condena vigente, que le impedia manejar al momento de que cometió los hechos.



LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública para la contratación del servicio que se indica a continuación:

Nombre Servicio: "SERVICIO DE TAXIS Y MINIBUSES DE TURISMO TERMINALES J.S. MARDONES Y ARTURO PRAT-TEMPORADA CRUCEROS"

Tipo de Contrato: a Suma Alzada.

Venta de Antecedentes: En venta desde el 25 de septiembre al 30 de septiembre de 2024, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'higgins Nº 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria.

Las bases de licitación también podrán ser solicitadas y recibidas por los interesados, vía e-mail, previo depósito en Cuenta Corriente de la Empresa Portuaria Austral, Nº 290-05938-00, del Banco de Chile, Rut Empresa: 61.956.700-5 y envío de comprobante de depósito y dato de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl

Valor de los Antecedentes: $ 20.000 IVA Incluido.

Plazo de consultas: Hasta las 18:00 hrs. del día 02 de octubre de 2024.

Plazo de Respuestas: Hasta las 18:30 hrs. del día 03 de octubre de 2024.

Recepción Ofertas: Se llevará a cabo el día 08 de octubre de 2024 a las 14:00 hrs, en forma digital en el correo electrónico licitaciontaxis@epaustral.cl

Apertura Ofertas: Se llevará a cabo el día 08 de octubre de 2024 a las 15:00 hrs. vía conexión remota

Nota: "Sólo podrán presentar ofertas las personas naturales o jurídicas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación y cumplan con los requisitos indicados"

Gerente General.
Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

Marcados por el temor y la inseguridad

Los dos hechos graves que marcaron las Fiestas Patrias en Punta Arenas



PDI

Continúa la incertidumbre entre la comunidad sobre los dos hechos de más grave connotación que tuvieron lugar en Punta Arenas durante el desarrollo de Fiestas Patrias.

El primero ocurrió la madrugada del 19 de septiembre, cuando un joven que se encontraba junto a un amigo compartiendo en la fonda realizada en las dependencias del Gimnasio del Sokol fue víctima de una grave agresión a manos de desconocidos.

Esta persona debió ser trasladada de urgencia al Hospital Clínico de Magallanes. Mientras el hecho fue denunciado a Carabineros, la Fiscalía ordenó que las diligencias quedaran a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI, que efectuó diligencias sin que hasta el momento se detengan a los autores. Una de las hipótesis que se manejan, en base a lo señalado por testigos, es que la agresión fue protagonizada por sujetos de nacionalidadf extranjera.

Robo a joyería

El otro hecho tiene relación con un millonario robo de especies desde la Joyería Barraza, ubicada en calle Mejicana a escasos metros de calle Bories.

Los antecedentes que se manejan es que los malhechores actuaron en pareja, movilizados en un auto robado horas antes, que fracturaron el acceso principal del local y que el botín alcanzó 20 millones de pesos en joyas.

Las primeras diligencias realizadas por la Brigada Investigadora de Robos, BIRO, de la PDI de Punta Arenas, dejaron algunos resultados aparentemente favorables, luego que se pudiese dar con el paradero del vehículo con el que los sujetos cometieron los hechos. Este automóvil fue sometido a las pericias respectivas, con el levantamiento de evidencia realizado por los peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI.

En ambas diligencias, no hubo declaraciones de manera oficial por parte de las policías.

Peritos de Bomberos investigan el hecho

Prendieron fuego a arbusto situado a pocos metros de hogar de adultos mayores

● La institución Cavirata se vio afectada por la situación que generó alarma entre los vecinos, debiendo acudir tres unidades de Bomberos para controlar la emergencia.

Policial
policial@elpinguino.com

Eran las 0:20 horas de ayer cuando se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, despachándose tres unidades hasta la intersección de las calles Orella con Rómulo Correa, en el Barrio Prat.

En el lugar, testigos daban cuenta de que se trataba de una quema de arbustos y basura, la cual estaba próxima a propagarse a la estructura, donde viven adultos mayores perteneciente al Hogar Cavirata.

La rápida acción de Bomberos permitió sofocar las llamas que afectaban al arbusto, el cual estaba a pocos metros de donde se sitúan las cabañas, por lo que los voluntarios de Bomberos realizaron de inmediato las labores de extinción para poder controlar la emergencia.

Al respecto, el teniente primero de la Séptima Compañía, Rodrigo Sepúlveda, indicó durante la labor que “fuimos despachados alertados por un posible incendio estructural en el Hogar Cavirata. Al momento, por el protocolo se despachan dos bombas y un portaescalas; la Primera unidad con personal de la Séptima corrobora que se quema un arbusto y matorrales, desconocemos la fuente de origen y personal del Departamento de Investigación está trabajando en el lugar, no hay personas adultos mayores ni bomberos lesionados, y además personal de Bomberos está verificando que los abuelitos estén bien. No fue necesario realizar la evacuación del lugar”.

Los arbustos siniestrados resultaron destruidos, no existiendo una fuente de ignición accidental cercana, por lo que se presume que alguien pudo haber lanzado algún tipo de artefacto que haya hecho combustión con los arbustos, lo que deberá ser determinado con la investigación.

Cabe señalar que no se había presentado denuncia por esta situación ante Carabineros.


CEDIDA

En esta condición quedó el arbusto siniestrado a pocos metros de una de las cabañas.

Funcionarios del recinto lo despidieron el domingo en el lugar, hasta donde llegó el féretro

Diálisis del Hospital llevará el nombre del querido médico Humberto Hurtado Yutronic

● El nefrólogo falleció el jueves pasado, a los 67 años, tras un largo tratamiento de leucemia. Sus pares, subalternos y colaboradores lo recuerdan como un profesional de excelencia.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Quizás de eso se trata el legado: que esas cosas que se hicieron en vida perduren en el tiempo y trasciendan de una generación a otra, que unos pocos puedan recordar quién o cómo se impulsó, pero que lo hecho vaya más allá del tiempo. Podría leerse como algo exagerado si quien narra lo escribe; bastante mejor lo explicó el director subrogante del Hospital Clínico de Magallanes, Vladimir Moraga, quien en este enmarañado que tiene el duelo en el tiempo, habla aún en presente: "El doctor Humberto Hurtado Yutronic es un tremendo profesional, un distinguido médico, internista, nefrólogo, que trabajo más de 40 años en el Hospital, además magallánico, se constituyó además como uno de los pilares de la nefrología en Magallanes e, incluso, en algunos aspectos de la nefrología nacional. Fue quien partió con la diálisis en la región. Siempre fue muy dedicado, trabajador, responsable, muy comprometido con la región, con sus pacientes, con la institución. Estuvo trabajando hace pocos días en el hospital, con gran entrega".

De pronto, la voz del director (s) empieza a hacerse un hilo, justo en el momento en que comparte que "ha sido un golpe bastante duro para nosotros y vamos a notar mucho su ausencia".

Los epítetos los dice en una sala del hospital, detrás de la Urgencia, mientras él y los trabajadores y trabajadoras de la salud que tanto acompañaron a Hurtado esperan a que llegue el féretro de la misa de despedida.

Reconocimiento

Afuera, un arco de globos blanco gigante corona una tarima improvisada en la que uno a uno dirán algo quienes trabajaron con él y lo quisieron. Como Nelly Maldonado Ojeda, enfermera de la unidad de Diálisis, que cumple labores allí desde el 81: "En excelente médico, una excelente persona, un excelente amigo. Era un hombre no para este mundo. Preocupado de sus pacientes, muy dedicado. Nunca iba a decir una palabra mala, siempre ahí, al lado de uno. Preocupado de todo el mundo. Me tocó la dicha, la suerte de trabajar con él. Fue jefe de Nefrología y lo hizo excelente. Fue de los primeros gestores del procuramiento de órganos".

La supervisora de la Unidad de Diálisis y Nefrología, Jocelyn Aqueveque, fue recibida por Hurtado hace 11 años. Cuando lo veía llegar, puntual, a las 07:30 horas, lo escuchaba pasar "saludando a toda la gente, sin distinción". A tal punto llegaba su dedicación que incluso "los sábados venía a pasar visita a sus pacientes dentro de la sala y a los hospitalizados. Era una tremenda función. Él nunca estuvo fuera del sistema; siempre fue parte de toda la diálisis. Y a nivel regional también".

También lo recordaron en sus últimos días, con una ganas de vivir difíciles de ocultar. El director Moraga recordó una de las últimas escenas que vivió con él y que será también parte de los cambios en el recinto: "Tenemos un requerimiento que nace del personal del área de nefrología para colocar el nombre del doctor Hurtado en la unidad de diálisis. Fue un requerimiento que se hizo hace algunas semanas atrás. Tuve la oportunidad de conversarlo con el mismo doctor Hurtado, que se sorprendió de esto. En su humildad, dijo: 'No me parezco merecer de eso'. Fue una persona muy humilde y, sin duda, él se merece eso y más. Como equipo directivo, estamos disponibles a ese requerimiento de los funcionarios de la unidad".



Medio centenar de funcionarios del Hospital Clínico despidió a Humberto Hurtado Yutronich.

"Era una persona de gran calidez humana, de gran profesionalismo, de gran interés por poder ayudar, de gran compromiso. No es frecuente encontrar este tipo de personas", cerró en la despedida.

Baile y música chilota

Toma de posesión del Estrecho termina con festiva eucaristía en el Santuario Jesús Nazareno

El 21 de septiembre de 2024 tuvo un tono particular: el aniversario de la toma de posesión del Estrecho de Magallanes, la epopeya de los chilotes en la Goleta Ancud, fue también un día feriado regional. Quizás ese contexto hizo que los festejos en esta ocasión terminaran con música y baile, como lo fue la tarde del domingo en el Santuario Jesús Nazareno, en la parte surponiente de la ciudad de Punta Arenas.

La ceremonia religiosa estuvo encabezada por el obispo Óscar Blanco, y contó con la asistencia de las más altas autoridades regionales: el delegado presidencial José Ruiz, el gobernador Jorge Flies y el alcalde Claudio Radonich.

Entre todos hubo una coincidencia, que el feriado regional sea permanente y no únicamente para este año, como fue tramitado.

"Es una misa en conmemoración frente a la proeza de la Goleta Ancud hace 181 años, que llega a hacer soberanía a nuestra tierra y que hermanó eternamente al pueblo de Chiloé con el pueblo de Magallanes. Ha sido una semana de reconocimientos, pero para que quede grabado, eternamente, buscamos impulsar que sea un feriado permanente, y también hay que propiciar la gesta heroica que realizaron 23 tripulantes de Chiloé hasta la Punta Santa Ana. Hay que incluirla más en los libros de historia, en las escuelas de nuestra región, para saber de dónde venimos", destacó el delegado Ruiz.

Por su parte, el gobernador Flies subrayó: "Hubo un esfuerzo transversal, del punto de vista político, para hacer feriado este 21 de septiembre, y esperamos que el proyecto de ley que hoy se está tramitando no sea una vez, como fue en 2017 y hoy, sino de forma permanente a partir del próximo año y sea un reconocimiento de una hazaña que incorporó todo el sur austral y hasta el polo sur, a Chile, a dos tercios del territorio, y un reconocimiento al pueblo de Chiloé".



Alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, y falta de implementación de servicios de Desarrollo Social:

"Las unidades técnicas han dicho que no; no es una decisión política"

● La autoridad de la capital regional espetó las críticas que hizo el seremi de Desarrollo Social, Danilo Mimica, por el rol de la municipalidad en una serie de programas sociales.



DIEGO BRAVO

El alcalde Radonich en la celebración de la eucaristía por la hazaña de la Goleta Ancud.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

En una entrevista publicada el domingo, el secretario regional ministerial (Seremi) de Desarrollo Social, Danilo Mimica, apuntó a la actual administración de la municipalidad de Punta Arenas, liderada por el alcalde Claudio Radonich (que va a la reelección), como la responsable de la falta de implementación de la Oficina Local de la Niñez ("no ha aceptado ni rechazado, sino que ha demorado su respuesta"), del programa Vínculos (desde 2020, para el ejercicio de derechos de las personas mayores), del programa Calle (hacia la gente en situación de calle) ni del programa Abriendo Caminos (para niños, niñas y adolescentes con adulto significativo privado de libertad).

Ante esto, raudo, el edil señaló: "Tenemos muchos convenios firmados con servicios gubernamentales. Lo que sí, es que hay unos que no funcionan: si me dices que los de Senda están funcionado, entonces por qué hay 300% más de cocaína encontrada este primer semestre en comparación a 2023. Por eso, lo que hicimos en 2022, que fue público, fue pedirle a la dirección nacional de Senda, como lo hice en el gobierno anterior con el director nacional, una política regional".

"Puede haber que alguien piense que están bien los programas, pero yo tengo una opinión crítica y los números indican que cada vez se vende más droga en nuestra ciudad. Por tanto, pedí una política regional, porque lo que se hace aquí es lo mismo que se hace en Santiago. Son programas nacionales. Aquí tenemos problemas con un aumento de consumo de alcohol sustancial, también de drogas. Pedí eso y me dijeron que lo iban a hacer, pero aún no tengo ninguna propuesta concreta de lo que me dijeron que iban a hacer, una propuesta regional".

- ¿Y sobre la Oficina Local de la Niñez?

"Es un tema técnico. Es importante hacer la distinción, porque siempre he tenido la misma línea con el Estado, no con el Gobierno, sobre programas que tienen resultado. Hay programas que terminan siendo buenos titulares, pero en la práctica, no. En este programa, por parte

de las asistentes sociales de la municipalidad, hicieron un estudio y se comunicaron con 11 municipalidades de nuestro país. La evaluación no es buena. Lo que finalmente hacen es levantar informes para los Tribunales de Familia y determinar sobre eso si quedan detenidos, van a los hogares o se van con su familia, y no tenemos experiencia para eso. La pregunta es cómo lo están pensando y hay muchas preguntas que no tienen respuestas. Dicen que hay plata, pero no es eso el problema, sino de gestión. Y la pregunta es: ¿Para qué está la Defensoría de la Niñez y Mejor Niñez sino es justamente para coordinar eso?"

"Hemos vivido y sufrido, funcionarios nuestros, donde los informes que tienen que hacer son determinantes para ver si los niños van a casas u hogares. Eso ha tenido consecuencias muy desagradables para nuestro equipo profesional y en esto no hay ningún tipo de resguardo ni expertiz. Hablamos no solo de cumplir para llevarse un titular, sino para tener un efecto. La pregunta que nos hacemos es entonces ¿qué hace el Servicio Mejor Niñez y la Defensoría? Que seamos la única municipalidad que no lo ha implementado también es lógico: las municipalidades rurales no tienen los problemas que tiene una ciudad con el 80% de la población. Cuando preguntamos directamente a la subsecretaria, no hubo respuestas. Por eso queremos que pase un ciclo para tener autocrítica y no solo quedarnos con los titulares, sino para ver si sirvió. Están cargando a la municipalidad un tema muy importante donde no tenemos respuestas, según las expectativas de la comunidad".

- Si están los recursos y los objetivos nacionales, se está desligando de un rol pese a los lineamientos definidos desde los organismos de coordinación. Y no solo Senda.

"Los programas los puede hacer la Delegación, como lo está haciendo".

- Si critica que los resultados sean cuestionables, ¿entonces los programas no deberían existir? O de otra forma le pregunto: ¿Funcionan hipotéticamente en todas las otras comunas de Chile, excepto en Punta Arenas?

"La Ley dice que somos organismos autónomos. Cuando era intendente no los quise ejecutar por razones, no por tincada; dando una explicación. Estamos pidiendo respuestas a preguntas que son válidas. De la Oficina Local de la Niñez, la invitación es a averiguar cómo funcionan en el resto de las municipalidades, no con la autoridad, sino quienes están trabajando en eso. No está cerrado, sino que estamos esperando que se cumpla un ciclo. ¿Tienen calculado cuántas causas por año entrarán? No. Tampoco cuántas causas son por profesional. Ese dinero es una base, y si hay más gastos ¿los tiene que pagar la municipalidad? Más en una municipalidad con tantos problemas. Entonces, ¿qué hacen los demás órganos que se dedican a la niñez?".

- ¿Entonces son por los problemas propios de la municipalidad? Porque el aumento de la cocaína podría coincidir con la no aplicación de años del programa Senda; o lo mismo con delegar trabajos sobre niñez a organismos de Gobierno, pese a ser la región con mayor explotación sexual comercial infantil por cada 100 mil habitantes.

"El rol de la Oficina Local de la Niñez es hacer informes para el Tribunal de Familia. Lo que pedimos fue cerrar el ciclo de un año para que los datos de preguntas concretas se puedan responder. Eso le preguntamos a la subsecretaria: cuántas causas son promedio, qué experiencia se tiene que tener en un tema tan sensible como este. ¿Tiene la expertiz la municipalidad para eso, o los encargados de los servicios especializados los que la tienen? Son básicamente las mismas instituciones sociales de la municipalidad las que tendrían que cubrir eso y nuestro rol es otro, es de responsabilidad social con otro tipo de parámetros. Esas preguntas nosotros presentamos y son a prueba de cualquier gobierno. Era una manufactura de informes y estamos hablando de niños. Es un tema que se iba a ver en evolución, porque no tienen respuesta".

"He sido un crítico de los programas de Senda. Si queremos ser preventivos, tenemos que armar una red que sea eficaz y no lo han sido porque los programas se mantienen igual. ¿Estos programas mueven la aguja? Claramente, no. Pedí programas para Magallanes hace dos años y dijeron que me los iban a presentar. Lo hablé en Piñera II, lo entendieron. Eran ciertas charlas a un grupo importante de alumnos y punto, y seguimos con esta relación más formal con la droga que en la parte más interactiva. En Piñera II pedí con Senama tener un tema, y con lo de la niñez un tema distinto. ¿Por qué no actuamos con dupla psicosocial en los colegios, sin estigmatizarlos, sino con más cariño?".

- Pero aterrizar esos programas parecerían ser deber de la municipalidad.

"Pero como son programas más sociales, nunca me dieron el margen".

- ¿Y los otros programas sociales a los que hace referencia el seremi Mimica?

"Tenemos como 30 convenios firmados. Las unidades técnicas han dicho que no; no es una decisión política. La flexibilidad que pido, de todo sentido común, nunca me la han dado.

- ¿Se pueden pedir vía Ley de Transparencia esas decisiones técnicas?

"Dideco ve el tema de la mujer, discapacidad, tenemos una oficina de niños y jóvenes, que ha funcionado espectacular, desde las habilidades blandas, que suman al tema, no que generan intervención y no otros beneficios. No tienen flexibilidad pensando en esto y no en la intervención, que siempre es muy dura".

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INVERSIÓN EN EL DEPORTE: UNA TAREA OLÍMPICA

Señor Director:

Finalizada la última edición de los Juegos Olímpicos, es importante que reflexionemos sobre la verdadera esencia de apoyar a los deportistas nacionales. La reciente entrevista en un matinal a Francisca Crovetto y Yasmani Acosta, subraya un aspecto fundamental, que a menudo pasa por alto: el auspicio de marcas a los atletas no debe ser considerado un gasto, sino una inversión estratégica y valiosa para nuestro país, transformándose hoy en una tarea olímpica.

Los deportistas que nos representan en eventos internacionales representan un simbolismo mucho más fuerte que la imagen de atletas al alero de la bandera nacional. Estos jóvenes son los embajadores de nuestro país en el escenario global, razón por la cual entregarles apoyo y las condiciones adecuadas son cruciales para potenciar su rendimiento y resultados.

Las marcas pueden ver estos auspicios como una oportunidad para construir un camino en conjunto, creando una alianza estratégica de largo plazo, que refleje los valores compartidos de perseverancia y excelencia.

Además, ayuda a fomentar el alto rendimiento, la práctica de deportes en general, promoviendo una imagen positiva para las empresas que comparten estos principios. Así, se potencia el éxito de sus carreras, además de fortalecer el sentido identitario y una conexión emocional con todas las personas, que con mucho orgullo hacemos propios estos logros deportivos que Francisca y Yasmani le regalaron a Chile.

Maribel Vidal,
Directora ejecutiva de Conar

CHILENOS CONFÍAN EN LA MINERÍA

Señor Director:

Los datos del estudio de Brújula Minera, publicados recientemente en un diario nacional, muestran el mayor nivel de confianza hacia el sector minero en los últimos cuatro años, con un 38%, y revelan que el 83% de los ciudadanos perciben que la minería es positiva para el país.

Este aumento en la confianza es un reflejo del significativo aporte social y económico de la industria minera en nuestro país. Más aún, también es el resultado del trabajo colaborativo de todo el ecosistema minero, que se esfuerza por implementar prácticas cada vez más responsables, inclusivas y sostenibles. Estas prácticas, aprovechan al máximo las oportunidades que ofrece el talento nacional, la ciencia y la tecnología. Por eso, desde Compromiso Minero continuaremos difundiendo las buenas prácticas de la industria y de todos quienes participan en este sector, a través de iniciativas que buscan acercar la minería a la ciudadanía.

El llamado es a seguir trabajando juntos, sumando las voces tanto del sector privado, público, academia y la sociedad civil, para que Chile continúe liderando la producción de minerales a nivel mundial, fundamentales para la transición energética y la lucha contra el cambio climático, con la confianza de todos los chilenos.

Paula Arenas,
Directora Ejecutiva de
Compromiso Minero

EDITORIAL

La educación normalista: una educación de calidad

"El siglo XXI demanda un cambio total en nuestra actitud frente a la vida y en nuestra visión de la educación".

Han sido numerosas las críticas hacia la educación en nuestro país y muchos señalan que desde que la época de los profesores normalistas no tenemos excelencia en nuestras aulas.

Aquellos docentes normalistas orientaban la educación en el desarrollo de la persona humana en la totalidad de sus dimensiones, es decir un desenvolvimiento, una posibilidad de llegar a ser todo lo que una persona humana puede o debe llegar a ser.

Sin esos progresos, el ser humano se frustra como tal, no llega a ser persona, queda malformado y lo expresa de múltiples maneras.

Por eso se entregan muchas recetas para la educación del siglo XXI, que debe encargarse no del mayor progreso tecnológico o intelectual, sino de una transformación interior de la conciencia del ser humano.

Para los profesores normalistas, la supervivencia requiere no sólo de la inteligencia y del progreso, sino de la habilidad de cooperarnos y amarnos unos a otros para vivir en armonía con la naturaleza.

Un profesor normalista decía que la hormiga ha sobrevivido más tiempo que el hombre gracias a su trabajo colaborativo.

Biológicamente, las hormigas son simples insectos con una memoria limitada y únicamente capaces de realizar un número limitado de acciones sencillas.

Sin embargo, una colonia de hormigas tiene un comportamiento colectivo, cooperativo y complejo, proporcionando soluciones inteligentes a problemas como el transporte de grandes objetos, la creación de puentes y la búsqueda de las rutas más cortas desde el nido a la fuente de alimentación.

Hoy en Chile extrañamos la educación de los profesores normalista y urge que volvamos a recuperar la enseñanza de calidad.

CHILE ES UN ESTADO FALLIDO

Señor Director:

La obligación esencial e irrenunciable de los gobernantes de un Estado, y que antecede a todas las demás, es la conservación del orden público y la seguridad interna y externa de la comunidad nacional. La idea de Estado reposa, en último término, en el imperativo de seguridad.

Para ello y por lo mismo, como promotor del bien común, el Estado tiene el monopolio del uso de la violencia física legítima. Cuando un Estado es incapaz para tener el control sobre regiones de su territorio y para asegurar en ellas el monopolio de dicha violencia se convierte en un Estado fallido.

También lo es si consideramos la inseguridad ciudadana, los asaltos, portonazos y encerronas; el terrorismo en la Araucanía, la quema de maquinarias y de edificios patrimoniales; los saqueos, el narcotráfico, el crimen organizado y la inmigración descontrolados; la usurpación de tierras; la falta de respeto a la autoridad; los impunes ataques a carabineros; la falta de inversión y el decrecimiento económico; la incerteza jurídica; la vulneración de la Constitución Política de la República al dictar leyes contrarias a lo que establecen sus disposiciones, tales como las de reforma constitucional para retirar fondos de pensiones por mociones del Congreso en circunstancias que las leyes sobre ese tema son de iniciativa exclusiva del Presidente de la República, etc.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TRANSPARENCIA Y COSTOS DE ADMINISTRACIÓN

Señor Director:

La transparencia en las comisiones de administración de productos financieros juega un papel crucial en las decisiones de inversión. Cuando nos vemos absorbidos por retornos pasados o expectativas futuras, solemos descuidar que mirar los costos es clave. Aunque herramientas como el TAC han facilitado la comparación de cobros entre fondos, en general persiste la sensación de que son difíciles de cotejar de forma simple, transparente y precisa.

La buena noticia es que la CMF lanzó un Comparador de Costos de Fondos Mutuos que revela los cobros promedio en distintas categorías de fondos y las diferencias entre administradoras. Esta herramienta facilita la comparación simple entre fondos y la simulación del impacto a largo plazo en términos monetarios. Además, con la inclusión de costos de instrumentos subyacentes, se logra un análisis más preciso y difícil de obtener para los inversionistas.

Las mejores prácticas internacionales enfatizan la necesidad de que todas las comisiones de administración y transacción se transparenten. Así los inversionistas pueden tomar decisiones informadas con pleno conocimiento de los cobros involucrados. Por lo mismo, creemos que el comparador de la CMF será de gran ayuda para promover la educación financiera, aumentando la conciencia sobre los costos de los fondos.

Hugo Aravena,
Presidente de CFA Society Chile

INMINENTE NUEVA LEY DE DATOS PERSONALES

Señor Director:

Chile está ad portas de ser uno de los países más avanzados de la región gracias al proyecto que regula la protección y el tratamiento de datos personales, la cual exigirá que las empresas y organizaciones adecuen sus políticas de seguridad.

Y es que los datos se convirtieron en un activo de gran valor y muy cotizado. Por ende, la conciencia sobre su protección es cada vez más relevante, justo cuando las amenazas a la privacidad están en todos lados y no estamos haciendo mucho como ciudadanos para resguardarnos.

Este nuevo marco contendrá diversas sanciones frente a los incumplimientos y afectará a empresas de todos los tamaños y organismos públicos. Asimismo, repercutiría en empresas extranjeras que traten datos de ciudadanos o personas que habitan en el país. Por ejemplo, si un sitio web recoge datos personales de personas situadas en Chile con el fin de suministrar bienes o servicios, deberá cumplir con la ley.

Más importante aún, la autoridad competente para aplicación y control de cumplimiento de las normas será la Agencia de Protección de Datos Personales, la cual velará por la efectiva protección de los derechos que garantizan la vida privada de las personas y sus datos personales, con la potestad de imponer sanciones, multas y de dictar reglamentos.

Fabiana Ramírez,
Investigadora de Seguridad
Informática de ESET Latinoamérica

GERVOY PAREDES DESTITUÍDO

Señor Director:

Varias frases de el exedil puertomontino hubieron a lo largo de la investigación en este caso como ser: Acusaciones al voleo, persecución política, solo faltó que apelara a la Ley Karin o sea persecución laboral por parte de sus persecutores. Muchos lo defendían sin ser abogados, lo cual encuentro impresentables e innecesarios. 12 años a cargo de un municipio donde muy poco creció la capital regional, sobre todo en arreglo de calles, luminarias nuevas, seguridad que deja mucho que desear por mencionar algunas situaciones. El PS lo expulsó de sus filas, comparándolo con el caso audios (Hermosilla), patético, y el abogado Firmani indicó oportunismo político, error ya que la labor encomendada a los concejales es fiscalizar ilegalidades en la función pública.

A futuro la misión del nuevo encargado (a) del sillón edilicio será ordenar auditorías, para de esa forma arreglar la casa de los puertomontinos. En este caso también se mencionó contratos para familiares, eso siempre ha ocurrido a nivel nacional ya sea amiguismo, nepotismo, familiarismo. Contraloría pónganse las pilas y empiecen a investigar, terminarán estresados de tantos casos que descubrirán, bueno lo anterior siempre ha sucedido que no salga a la luz pública o se oculte, es otro tema.

Aquí estaríamos en presencia del séptimo mandamiento, ya deben imaginar cual es. ¿En qué momento se perdió el verdadero amor, vocación de servicio público para los ciudadanos que con su voto le entregan la confianza para llevar de buena manera los destinos de un determinado país, región, comuna?

En relación a contratos de familiares como cité anteriormente "Al que le quede el poncho se lo puede poner"

Boris Cortez

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• **Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:**
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008

ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Chilenidad, patriotismo, etc...

La identidad nacional es un sentimiento de pertenencia a la colectividad de un Estado o Nación. Esta se construye sobre un conjunto de aspectos relacionados con la cultura, la lengua, la etnia, la religión o las tradiciones características de dicha comunidad.

Como tal, este tipo de identidad se basa en el concepto de nación, que es la comunidad de personas unidas por una serie de vínculos histó-ricos-culturales, y que habita dentro de un mismo territorio o Estado.

Chilenidad y patriotismo entonces no es otra cosa que tener una identidad, en nuestro país venimos recuperándonos de un intento bautizado como “descolonización” o “refundación”, los síntomas quedaron a la vista y escrito en la historia recién pasada cuando; se deseaba establecer un estado “plurinacional”, cuando se pretendió cambiar la letra del himno nacional, de la noche a la mañana pareció despertar, un sentimiento denominado “indigenismo”, tratando de mostrar que todo, absolutamente todo lo que se había construido está mal. ¿Lo recuerda?

Hoy, vemos que algunos que sostenían este discurso de descolonización siguen bailando cuecas, comiendo empanadas, cazuelas, sopaipillas etc. pues para el saber de todos esto es parte de nuestra cultura e identidad, gracias a Dios y el sentido común de la mayoría no se llevó a cabo el deseo de algunos, la refundación de Chile.

Ahora mis estimados lectores deseo comentarles que solo nos falta recuperar o reconstruir nuestros valores sociales (probablemente sea reiterativo en mis columnas) pero no podemos como sociedad considerarnos patriotas, si no luchamos contra la corrupción con la única herramienta válida; la honradez e integridad. No podemos combatir el narcotráfico sino usamos la herramienta moral, distinguiendo lo que es bueno y malo, denunciando el tráfico de droga en nuestro barrio, esto es un derecho y un deber ciudadano. Esto es ser patriotas.

Los valores sociales, morales y éticos están establecidos para vivir en sociedad, son pilares básicos y elementales de lo contrario viviríamos en una anarquía.

La primera junta de gobierno en Chile establece nuestra independencia como nación, pero establece a su vez una nación, que desde ese instante comienza a forjar su destino con aciertos y errores, comienza a establecer una cultura con sus colores patrios, su himno nacional, su escudo y bandera, pues era y es necesario tener identidad, ninguna persona o grupo de personas puede quedar exento de identidad, es una característica primaria y básica.

Ciudadanos Conscientes no podemos vivir sin identidad, no podemos vivir sin cultura, no podemos vivir sin sociedad, no podemos vivir sin valores y principios éticos, sociales y morales, pues somos seres creados para desarrollarnos; física, social, intelectual y espiritualmente.

Escuchemos el consejo del apóstol San Pablo: “No te dejes vencer por el mal; al contrario, vence el mal con el bien”.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
CONCEJAL DE PUNTA ARENAS

Fiestas Patrias

El maravilloso ciclo de la naturaleza nos trajo a la primavera colgada del brazo de un mes muy intenso, como lo es septiembre.

Unos celebramos, otros no. Muchos brindamos y otros no, pero el tiempo ha pasado y hay tantos inviernos en tantas frentes, ha nevado tanto que tenemos blanco el pelo y nos duele más de un hueso, pero la fuerza del espíritu nos mantiene y nos mantendrá de pie; el calor del verano nos devolverá la energía suficiente para enfrentar los desafíos de otro otoño y de otro invierno en estas tierras australes, donde mueren las distancias y comienza el continente americano que para muchos chileno, como yo, ya emerge desde el fondo de los hielos de nuestra Antártica.

Podría escribir sobre la cueca, sus guitarras, sus arpas y sus acordeones; sobre las alegrías y los dramas de este mes, pero prefiero mirar hacia el futuro y me quedo con el tremolar de nuestra bandera, la tricolor y la magallánica, flameando al mismo tiempo en medio del viento frío, pero orgullosas, muy bellas, diciéndole al mundo que Chile es Uno, Grande, Libre y que sus hijos sabrán defenderlas, hasta rendir la vida si fuera necesario, porque las amamos y que sabremos hacerlo en el desierto nortino; en las alturas de los Andes; en los fértiles valles de la zona central; en los bellos parajes y canales, sembrados por el Supremo Creador de lagos, volcanes, copihues y araucarias, en las praderas magallánicas, en los campos fueguinos, en los canales australes y en nuestra Antártica.

Me quedo con el tintinear de las espuelas de huasos australes, que también saben bailar chamamé; con las trenzas rubias oscuras, con ojos azules o negros o café; con la prestancia de nuestros soldados, marinos, aviadores, carabineros, Veteranos del 78, jóvenes estudiantes respetuosos y con los miles de magallánicos que aplaudieron su paso al desfilar frente al asta de nuestras banderas, izadas en la Plaza de Armas, venciendo al invierno magallánico.

Pero también me quedo con los chilotes y sus descendientes – a quienes me unen lazos de sangre, porque mi dueña, mi Chiquita, y la menor de mis hijas tienen la herencia del Abuelo Vargas y de mi querida suegra amiga, doña Dina, venidos desde Quellón, donde nacieron hasta arribar a Puerto Natales, donde yacen en paz.

Gracias, chilotes y chilotas muy queridos, podría dar una lista larga de amigos que me conocen, me aprecian y me brindaron su amistad y apoyo aquí, en mi tierra de adopción y me quedan fuerzas suficientes para abrazarlos, darle gracias a Dios Padre, al Nazareno de Cahuach, por tenerlos tan cerca y comprometidos con Dios, la Patria, la Familia, Punta Arenas, la libertad.

La columna de...

MACARENA GUZMÁN,
TERAPEUTA OCUPACIONAL Y ACADÉMICA U. CENTRAL

El valor del juego en la infancia

En el escenario actual, en que la infancia enfrenta múltiples desafíos, el juego emerge como un derecho esencial y una herramienta transformadora en el desarrollo de niños y niñas. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿qué tan conscientes somos de la importancia del juego en la vida de los más pequeños?

Para la Asociación Americana de Terapia Ocupacional el juego es “actividades que están motivadas de forma intrínseca, controladas de manera interna y libremente elegidas, que pueden incluir la suspensión de la realidad”. Esta definición resalta su carácter libre y autónomo, diferenciándolo de otras actividades dirigidas o impuestas. A su vez, la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, sitúa al juego al mismo nivel que la educación, la salud y la protección, destacando su importancia en el desarrollo integral de la niñez.

Lejos de ser una actividad trivial o meramente recreativa, el juego es una práctica que impacta positivamente en múltiples aspectos del desarrollo infantil, como el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y socioemocionales, así como la promoción de la creatividad y la resiliencia. Las y los niños no sólo aprenden a interactuar con el mundo que los rodea, sino también desarrollan competencias esenciales para la vida, como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la empatía y la comunicación efectiva.

El juego contribuye al desarrollo físico y cognitivo, pero también actúa como un protector de la salud mental. En un contexto global donde las tasas de ansiedad, depresión y otros trastornos de salud mental están en aumento, especialmente en esta etapa de la vida, promover el juego como una actividad esencial puede tener efectos significativos en la prevención y mitigación de estas dificultades. El juego proporciona un espacio seguro donde los y las niñas pueden expresar sus emociones, experimentar diferentes roles y escenarios, desarrollando mecanismos de afrontamiento saludables, transformándose en una oportunidad de alcanzar su pleno potencial.

Pese a su reconocida importancia, el tiempo destinado al juego ha disminuido drásticamente en las últimas décadas, y Chile no es la excepción a esta tendencia global. La psicóloga y experta en educación Heike Freire advierte que los niños han perdido alrededor de 25 horas semanales de juego espontáneo en los últimos 30 años, algo que puede atribuirse a una combinación de factores, como la falta de espacios seguros, la creciente presión académica que se impone a edades tempranas, el incremento de actividades estructuradas, una vida familiar sobrecargada, y el uso excesivo de dispositivos electrónicos.

El nuestro país esta situación se agrava por desigualdades socioeconómicas que afectan el acceso de muchos a espacios de juego de calidad. En barrios con mayores niveles de pobreza, las plazas y parques son escasos o, si existen, no cuentan con las condiciones necesarias para ser considerados adecuados y seguros.

Esto plantea la urgente necesidad de generar políticas públicas para integrar y valorar el juego en los contextos educativos y sociales, promoviendo el acceso equitativo a este, reconociendo que el juego no es un lujo, sino una necesidad fundamental, un derecho que debe ser garantizado y protegido, lo que implica no solo la creación de espacios adecuados para el juego, sino también la promoción de una cultura que valore el tiempo libre y el juego espontáneo como componentes esenciales del desarrollo infantil.

Informe de la Junta de Aeronáutica Civil

Tráfico aéreo entre Santiago y Natales creció en 125% durante agosto

● En lo que va de este año el terminal aéreo de Última Esperanza acumula 139 mil pasajeros transportados, con un importante crecimiento respecto del año pasado.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

En un 125 por ciento aumentó el número de pasajeros que viajó entre Santiago y Puerto Natales en el mes de agosto.

Así se desprende del último informe de la Junta de Aeronáutica Civil, el cual indicó que durante el octavo mes del año el número de personas que viajaron entre ambas ciudades ascendió a cinco mil 916, versus dos mil 622 registrados en igual mes del año pasado.

Asimismo, en agosto, el aeropuerto de la Provincia de Última Esperanza también registró un importante crecimiento en el número de pasajeros que se mueve entre esta ciudad y Puerto Montt, con un alza del 92 por ciento, al registrar cuatro mil 181 pasajeros en agosto de este año, versus 2 mil 173 en igual período de 2023.

Crecimiento

Las cifras de crecimiento en el número de pasajeros de Puerto Natales son congruentes con una tendencia constante al alza que se ha mantenido a lo largo de todo este año, gracias a la llegada de nuevas aérolíneas y el aumento de vuelos.

A nivel nacional, el aeropuerto de Natales es uno de los más pequeños, sin embargo, su constante crecimiento y volumen de operaciones ya le permitió alcanzar y superar al aeropuerto de Castro.

En enero, el volumen de pasajeros entre Santiago y la capital de Última Esperanza creció en un 30 por ciento respecto de igual mes del año pasado; luego en febrero aumentó en un 22 por ciento; en marzo, 21 por ciento; abril, 111 por ciento; mayo, 85 por ciento; junio, 55 por ciento; julio, 57 por ciento y ahora en agosto, 125 por ciento.

Las cifras de pasajeros transportados han fluctuado desde un máximo de 49 mil en febrero, mes peak de la temporada alta de veraneo, hasta un mínimo en torno a dos mil 900 pasajeros en junio.

En lo que va de este año, el aeródromo de Puerto Natales acumula 139 mil pasajeros transportados y 702 toneladas de carga y 1.193 operaciones, sobrepasando ya al aeropuerto de Castro.

Inversión

En agosto la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, anunció, además, una inversión de 328 millones de pesos para obras de conservación menor en este terminal aéreo, cuya ejecución empezará a realizarse a comienzos del próximo año.



DGAC

El aeropuerto de Puerto Natales registra conexiones aéreas permanentes con Santiago y Puerto Montt.

Regalos para los niños de la comuna

Hasta el 30 del presente mes hay plazo para inscribirse en la "Navidad Municipal"



CEDIDA

Se acabaron las Fiestas Patrias y, de inmediato, a pasos agigantados se vendrá la Navidad.

Por tal razón, el municipio de Punta Arenas presentó hace algunas semanas el programa para su tradicional "Navidad Municipal", el mismo que decidió modificar apuntando a ampliar el plazo de inscripción.

De esta manera, los padres o familiares de niños hasta los 10 años tendrán como plazo máximo de inscripción el lunes 30 del presente mes (era hasta el 14 del mismo mes).

Como requisito, se recordó que no es necesario tener Registro Social de Hogares.

Las inscripciones pueden realizarse de manera digital en www.puntaarenas.cl o presencial en las oficinas municipales de Junta de Gobierno 0225, de lunes a jueves de 08:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas, y el día viernes de 08:30 a 13:00 y de 14:30 a 16:00 horas.

El trámite deberá efectuarse por los padres o adultos responsables.

Para la inscripción se solicitará: nombre completo, Rut y fecha de nacimiento (de niño y adulto responsable), dirección, teléfono, correo electrónico, y foto de carné por ambos lados.

El año pasado la actividad organizada por el municipio permitió que alrededor de 6.300 niños recibieran regalos en la comuna, cifra que se estima será superior en este 2024.

Asimismo, como una mejor forma de organización y descentralización, para la entrega se dispuso de eventos en diversos puntos de la ciudad.

Regionaliza.me

Empresa nacida en Punta Arenas ofrece oportunidades laborales a lo largo de Chile

● La consultora en RR.HH. se especializa en reubicar y posicionar al talento laboral en las distintas regiones del país, desbloqueando el potencial del mercado laboral.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

"Nacimos en Punta Arenas y tenemos oficina allá", nos dice con orgullo Gonzalo Escudero, socio fundador de la consultora en recursos humanos Regionaliza.me.

Y desde ahí, la empresa se extendió a todo Chile, con una ventaja que enfatiza especialmente: "Somos de una de las pocas consultoras de recursos humanos con cobertura a nivel nacional, real".

Las personas que deseen postular pueden inscribirse en la página web de la empresa www.regionaliza.me.com o bien a través de un sitio especial ubicado en la red Linkedin.

Según explica, el interés en crear esta empresa surgió luego de trabajar en la zona de Magallanes y, más tarde, como consultor, al analizar diversos proyectos de inversión para empresas ya sea de Santiago o Magallanes que querían iniciar proyectos en la región, pero no podían por una gran falta de capital humano. "Todo el resto estaba, había apoyos gubernamentales, había financiamiento, pero siempre el problema terminal que, a veces, hacía caer los proyectos era el tema de la gente".

Pero había más, según descubrió él mismo durante su trayectoria, recuerda. muchas personas que eran de Magallanes y trabajaban fuera de la región deseaban volver a Punta Arenas, pero no lograban encontrar oportunidades adecuadas para regresar. Incluso, había personal de las Fuerzas Armadas que, luego de servir en Magallanes, "quedaban encantados con la ciudad de Punta Arenas y tampoco se enteraban de las oportunidades".

Ese fue el punto de partida, hace ocho años, para una empresa que ahora se extiende a nivel nacional, destaca, con clientes de diversos ámbitos.

Sobre el presente, Escudero destaca que se vienen oportunidades importantes en materia laboral para Magallanes por la llegada de nuevas industrias, incluido el hidrógeno verde, por lo que llamó a las personas a inscribirse en su página web o sitio en la red Linkedin.





CEDIDA

Gonzalo Escudero, socio fundador de Regionaliza.me.

Las bolsas se tomaron buena parte de la ciudad

Llaman a ser responsables con el tratamiento de la basura en los espacios públicos

● Bastaron dos días sin servicio para que los desechos se acumularan y, lo que es peor, para que algunos vecinos dieran rienda suelta a su poca consciencia e irresponsabilidad.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

En los últimos meses, la empresa de aseo domiciliario Transportes Estrada ha iniciado una activa campaña de educación en la población para la adecuada disposición de la basura en la vía pública, particularmente entre los establecimientos comerciales y servicios públicos que operan en el centro de Punta Arenas.

Ayer, tras casi una semana de celebraciones patrias en Punta Arenas, el cumplimiento de la normativa no fue precisamente el adecuado en muchos sitios de la ciudad, donde todavía no se han tomado las medidas necesarias para cumplir con la ordenanza municipal, que exige disponer la basura en recipientes dotados de tapa, asas y ruedas. Contrario a eso, se observa un uso indiscriminado de bolsas de basura abandonadas en plena vía pública o encerradas en jaulas metálicas que tampoco cumplen con lo establecido.

Trabajadores heridos

Carlos Estrada, gerente de la empresa de aseo domiciliario de Punta Arenas, ha enfatizado que el objetivo de esta ordenanza es evitar también que los trabajadores del aseo tengan contacto directo con la basura y, por lo tanto, se eviten las constantes lesiones por cortaduras en sus manos y que pueden ser potencialmente graves en muchos casos.

Ordenanza

La ordenanza municipal de Punta Arenas exige que la basura se dispuesta o dejada en la calle en recipientes cerrados con tapa, asas y ruedas.



CEDIDA

Así lucía el frontis de la Confederación Deportiva, este sábado.



La esquina de Señoret con Errázuriz.

Estrada lo puso en estos términos: "No hay semana en que no tengamos un trabajador herido y derivado a la mutual debido a los objetos cortantes que se encuentran ocultos al interior de las bolsas de basura".

Barrios también

El incumplimiento de la normativa no es exclusivo de los establecimientos comerciales o servicios públicos, porque basta recorrer los diferentes barrios de Punta Arenas para percatarse que también hay muchos sectores donde tampoco existen estos recipientes o bien, incluso, se ha optado por instalar las cuestionadas jaulas frente a edificios residenciales, lo que sumado a la acción de los perros genera un entorno sucio y poco saludable en muchos casos.

Vivimos la experiencia en primera persona

Usuarios de farmacia del Hospital Clínico molestos ante demora en entrega de medicamentos

● Lamentables condiciones enfrentan los usuarios de este servicio, muchos de ellos adultos mayores que deben esperar horas en el lugar y luego días para volver, muchas veces gastando un dinero que no tienen en locomoción.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Hace algunos meses el Hospital Clínico de Magallanes realizó una serie de remodelaciones al interior de su farmacia, con el objetivo de poder entregar una mejor atención a los usuarios del principal centro asistencial de Magallanes.

Si bien los usuarios en un principio agradecieron lo anterior, con el correr de los días eso ha ido cambiando. Hoy, diversos pacientes del establecimiento y sus familiares expresan su malestar ante la demora en la entrega de medicamentos y lo que eso significa, sobre todo, para los adultos mayores.

Si bien hay semanas en que el servicio presta un servicio mucho más expedito, hay otras semanas -aseguran- que simplemente el sistema es mucho más lento, en donde la espera por medicamentos llega hasta más de 9 días y a dos horas sólo para entregar la receta.

En primera persona

Como medio de comunicación quisimos vivir la experiencia de forma directa.

Llegamos al recinto a las 9 de la mañana, tomamos un número de atención (84), debiendo armarnos de paciencia dado que en ese momento llamaron al 47.

Una hora y 50 minutos después fue nuestro turno. Una vez entregada la receta, se nos entregó un papel en el que se nos indicaba que en nueve días más debíamos volver por los medicamentos.

Juzgue usted.

Al conversar con algunos usuarios que se encontraban en el lugar, éstos indicaron su malestar coincidiendo con los reclamos que a diario se reciben en Pingüino Radio.

Rogelio Muñoz, quien se encontraba en la farmacia, nos dijo que "es cansador venir por los medicamentos. Primero hay que entregar la receta y luego después de días volver a venir; a uno que es adulto mayor, que tenemos ciertas enfermedades, nos cuesta mucho trasladarnos y tener que venir dos veces es mucho. Además, significa gastar dinero en transporte, dinero que a veces no tenemos".

En tanto, Mónica Cárdenas, planteó que "en pandemia era mucho más rápido y a veces te los llevaban a la casa. El sistema funcionaba mejor, pero ahora es un desastre".

Finalmente, Graciela Méndez, sostuvo que "la demora es mucho, deberían implementar otra forma que sea más expedita. Remodelaron para que sea más rápida la atención y la entrega, pero eso no se ha notado".



ARCHIVO

La farmacia del Hospital Clínico está presentando demoras significativas en la entrega de medicamentos.

La titular de Interior estará hasta el miércoles en la región

Vicepresidenta Tohá llega a Magallanes: cámaras y debate legislativo marcarán agenda

● El aterrizaje de la máximia autoridad del país (mientras el Presidente Boric se encuentra de gira en Estados Unidos) contempla reuniones con el gobernador Jorge Flies y el delegado José Ruiz.

Diego Bravo
dbravo@elpinguino.com

Será durante la jornada de este lunes 23 de septiembre que la vicepresidenta Carolina Tohá, también titular de la cartera de Interior, llegue hasta la Rregión de Magallanes y la Antártica Chilena.

La fecha tiene algo en particular, pues en horas de la mañana se realizará un balance sobre lo ocurrido en materia de seguridad en el contexto de las Fiestas Patrias, que en esta ocasión tuvieron una duración de cinco días.

Reuniones

Hay al menos dos instituciones locales que tienen definidos los objetivos de las reuniones y encuentros que sostendrán con la encargada de la seguridad del país: el Gobierno Regional y la Municipalidad de Punta Arenas.

Desde el primero, trascendió que el objetivo será reforzar las capacidades de vigilancia en toda esta parte del territorio, pero no únicamente con más cámaras en lugares donde no las hay. Según fuentes cercanas a la entidad, la misma instalación de estos implementos tecnológicos de seguridad estaría empalmada con un punto de vigilancia único, como funciona en el norte de la capital. De esta forma, lo que allí se registre, que serviría como insumo para la persecución penal de crímenes y delitos, pasaría por una especie de centro de informaciones. De todas maneras, sería un trabajo mancomunado con las policías.

En la municipalidad, por otra parte, si bien no hay programada una reunión en concreto, el motivo de un potencial encuentro sería priorizar la tramitación de un proyecto de ley ampliamente promovido por el alcalde Claudio Radonich y el concejal Germán Flores: un registro de los pasajeros que aterrizan en la región, a fin de aportar con ello en la búsqueda de quienes deliquen.

Delegación

En la Casa de los Intendentes, oficina donde funciona la Delegación Presidencial Regional, también se percibe cierto nerviosismo. Desde los pasillos del edificio frente a la Plaza de Armas de la capital regional apuntan a un balance más bien macro de los hechos delictivos y de la inseguridad, junto con abordar cómo se enfrentan estos hechos considerando las fronteras.

Por lo pronto, se espera que el aterrizaje de la vicepresidenta Tohá ocurra en la noche, a eso de las 20:00 horas. Ello podría limitar un poco el despliegue con los organismos dependientes de la cartera. El regreso a Santiago ocurriría el miércoles.


AGENCIA UNO

La llegada de la encargada de la seguridad nacional coincide con el fin de las Fiestas Patrias.

En su mayoría fueron por ruidos molestos y autos mal estacionados

Más de 150 llamadas ingresaron a la Central de Seguridad Municipal de Punta Arenas

● En tanto, el alcalde Claudio Radonich espera reunirse con la ministra Carolian Tohá para dar cuenta de las necesidades que la comuna tiene para reaforar la seguridad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Ayer, la Municipalidad de Punta Arenas entregó un balance preliminar de lo que fue el funcionamiento de la ciudad durante Fiestas Patrias, considerando lo extenso de los feriados.

El alcalde Claudio Radonich destacó el comportamiento de los puntarenenses, indicando que, pese a algunos hechos aislados, la ciudadanía se comportó de buena forma.

"Estamos bastante preocupados porque comenzó el 17, fueron cinco días. Quiero dar gracias por lo que vimos, porque hubo un buen comportamiento de los vecinos; pero no significa que fue fácil, estuvimos con tres patrullas las 24 horas, estamos calculando casi 3.500 kilómetros que dimos vuelta por toda la ciudad, y eso también es importante. Como Municipalidad participamos en 700 procedimientos, accidentes de tránsito tuvimos cinco, sin mayores lesionados, salvo el de Eusebio Lillo con Allende".

Sin embargo, pese a lo anterior, la autoridad lamentó la agresión con un herido que se registró en una céntrica fonda.

En cuanto a lo acontecido en el Parque María Behety, destacó que "calculamos sobre 20 mil personas, y no hubo ningún incidente, por eso queremos agradecer a Carabineros que nos estuvo colaborando".

Sobre los llamados ingresados al teléfono municipal, Radonich precisó: "A la central ingresaron 150 llamados, y no tuvimos nada importante ni incidentes mayores. Aquí agradecer a los vecinos, porque los números son positivos hasta el día de hoy, y nuestra ciudad se comportó a la altura.



La Municipalidad realizó controles vehículares junto a personal de Carabineros.



La central de la Municipalidad recibió varios llamados, en su mayoría por denuncias de ruidos molestos.

Visita de ministra

Por otro lado, pero siempre en materia de seguridad, el alcalde Claudio Radonich dijo que espera reunirse con la ministra Carolina Tohá, quien llegará en las próximas horas a Magallanes.

"Hay que conversar, porque es extraño que nos ofrezcan drones, cuando con el viento nos es difícil operarlos. Lo que queremos es más luz, más cámaras, pero principalmente que no tengamos que postular a fondos, sino que nos inyecten dinero directamente. Kon Aiken está funcionando de buena forma, pero falta un pórtico, y tenemos que postular a este proyecto. Hay una preocupación que son los robos, y queremos medidas preventivas, como el control de las personas que ingresan a la Región de Magallanes. Por eso queremos conversar con la ministra, para que vea que necesitamos algunas cosas distintas al del resto del país".

Controles vehiculares

José Meza, funcionario de Seguridad Pública Municipal, manifestó que se extendieron los controles vehiculares junto a Carabineros por varios kilómetros, incluso llegando hasta Agua Fresca.

"Durante este periodo de fin de semana largo se realizaron más de 400 controles vehiculares con la patrulla de Carabineros, desde la ciudad hasta Agua Fresca. Por otra parte, es muy importante destacar los controles de identidad que se realizaron con Carabineros apoyados por personal de Seguridad Pública, esto ha generado que las fiestas se realicen de manera tranquila hasta ahora".

Con respecto a la frecuencia de llamados, y a los más recurrentes, manifestó que los ruidos molestos fueron los principales reclamos y denuncias por parte de los vecinos. "Hubo más de 150 llamados a la central y en general la mayoría fueron por ruidos molestos, vehículos mal estacionado, principalmente en sectores donde se realizaban kermés y fondas, concurriendo personal de Seguridad Publica, tratando de solucionar el problema o cursando las infracciones respectivas", concluyó Meza.

Cabe indicar que también se realizó el retiro de vehículos de circulación, cifra que serán complementadas con el balance que pueda realizar Carabineros.

Cinco funciones esenciales para la rutina de trabajo de tu smartphone

● Los nuevos equipos Galaxy Z Fold6 y Galaxy Z Flip6 vienen equipados con las avanzadas funciones de Galaxy AI.

Los nuevos dispositivos plegables de Samsung, Galaxy Z Fold6 y Galaxy Z Flip6, redefinen la experiencia tecnológica y versátil de sus usuarios. Equipados con las avanzadas funciones de Galaxy AI, estos dispositivos no solo transforman las tareas cotidianas, sino que también impulsan la productividad al combinar la innovación de Samsung con la practicidad de sus formatos plegables. A continuación te presentamos 4 funciones que mejorarán tu trabajo y tu rutina.

Búsqueda inteligente con Marcar para Buscar - Galaxy Z Fold6, con su gran pantalla plegable, incorpora la función Marcar para Buscar, que permite a los usuarios buscar información rápidamente sin tener que cambiar de aplicación. Basta con mantener presionado el botón de inicio en el menú inferior y rodear cualquier texto o imagen de la pantalla con el dedo o el S Pen. Ideal para profesionales y estudiantes, esta tecnología facilita la búsqueda de información adicional sin tener que abrir nuevas aplicaciones ni realizar búsquedas manuales. También puedes seleccionar texto de una imagen o traducir el texto seleccionado a otro idioma.

Organización eficiente con Asistente de Notas - En Galaxy Z Fold6, Asistente de Notas transforma la experiencia de tomar notas. Mediante el uso de inteligencia artificial, puedes organizar las notas existentes, y la herramienta sugiere temas relacionados y convierte la escritura a mano en texto digital con precisión. Con la posibilidad de dividir la pantalla y ejecutar varias aplicaciones simultáneamente, esta función se hace aún más potente en los dispositivos plegables, permitiendo a los usuarios gestionar notas, correos electrónicos, planillas de cálculo y otras aplicaciones al mismo tiempo, aumentando la productividad y facilitando la rutina de trabajo.

Fotografía versátil con FlexCam - Galaxy Z Flip6, conocido por su compacto y elegante diseño, gana aún más versatilidad con FlexCam. Esta función permite tomar fotos y grabar videos desde diferentes ángulos, aprovechando al máximo la pantalla plegable del dispositivo. La tecnología Galaxy AI de Z Flip6 optimiza automáticamente los ajustes de la cámara, garantizando imágenes de alta calidad en cualquier situación.

Zoom inteligente con Auto Zoom - Otra innovación de Galaxy Z Flip6 es Auto Zoom. Ideal para quienes necesitan tomar las mejores fotos o hacer videos con el celular en su rutina de trabajo, como los creadores de contenidos, por ejemplo. Esta función utiliza la inteligencia artificial para reconocer automáticamente personas o mascotas al tomar fotos en modo Flex, ajustando el zoom para captar imágenes perfectas. Esto garantiza que, incluso en escenas dinámicas, Z Flip6 esté siempre listo para captar el mejor encuadre.


CEDIDA

Traducción Simultánea - Galaxy Z Flip6 ahora también tiene una función de traducción simultánea, que se puede utilizar incluso cuando la pantalla del Z Flip6 está cerrada. Ideal para viajes y reuniones con participantes que hablan otros idiomas, esta herramienta traduce las conversaciones en tiempo real, facilitando la comunicación en más de 16 idiomas sin necesidad de abrir aplicaciones adicionales.

Ya sea para trabajo, estudio u ocio, los nuevos modelos Galaxy Z Fold6 y Galaxy Z Flip6 redefinen la versatilidad y la innovación en el mercado de los smartphones. Equipados con las avanzadas funciones de Galaxy AI, estos dispositivos son verdaderos aliados para optimizar tu rutina diaria.

EL PINGUINO / TiempoSur

Chubut

En Esquel se realizó una capacitación sobre el Código Procesal Penal Federal

● La actividad giró en torno a la implementación y puesta en funcionamiento del Código Procesal Penal Federal que, a partir del 2 de diciembre próximo, comenzará a regir en todo el territorio argentino.



El Gobierno del Chubut, que conduce Ignacio "Nacho" Torres, y la Procuración General de la Nación llevaron adelante en la ciudad de Esquel un encuentro de actualización sobre el Código Proceso Penal Federal destinado a fuerzas de seguridad.

La actividad de carácter informativa tuvo lugar en instalaciones del Centro de Magistrados y Funcionarios Judiciales del Chubut, reuniendo principalmente a integrantes de fuerzas de seguridad del orden provincial y federal.

Con la organización del Ministerio de Seguridad de la Provincia, el área de Seguridad nacional y la Procuración General de la Nación, el objetivo principal de la jornada fue abordar la implementación y puesta en funcionamiento del Código Procesal Penal Federal.

Al frente de la capacitación estuvo Mercedes Moguilansky, funcionaria de la Unidad Especial Estratégica para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio, quien detalló que asistieron representantes de la Policía del Chubut, Policía Federal, Gendarmería Nacional Argentina y autoridades del Poder Judicial: "Son quienes pueden llegar a intervenir en un hecho penal de competencia federal", precisó.

Objetivos del encuentro

Señaló, asimismo, que la actividad giró en torno a la implementación y puesta en funcionamiento del Código Procesal Penal Federal "que a partir del 2 de diciembre próximo comenzará a regir en todo el territorio argentino".

La finalidad del encuentro fue actualizar a los miembros de las fuerzas sobre los cambios que propone el Código. "Por ejemplo, el responsable exclusivo de investigar un hecho será el fiscal, quien tendrá un vínculo directo con las instituciones policiales", ilustró.

"Quizás en la Provincia del Chubut están más acostumbrados a dicha modalidad porque rige un sistema acusatorio, pero en otras jurisdicciones no es así", expresó Moguilansky desde el Centro de Magistrados y Funcionarios Judiciales.

Por último, valoró las intervenciones del público asistente. "Las consultas son pertinentes y tienen que ver con la actuación directa en los casos que abordan. Preguntan cómo actuar en determinadas situaciones en el marco de una investigación en curso", indicó.



TIEMPO SUR







Norris ganó en Singapur y sigue recortando la ventaja de Verstappen en la F1

● Seis carreras, tres sprints y seis vueltas rápidas. Eso es lo que resta al británico para tratar de remontar los 52 puntos que ahora le separan del líder Verstappen.



El piloto británico Lando Norris (McLaren) fue el ganador del Gran Premio de Singapur, en la 18ª prueba del Mundial de Fórmula 1, por delante de un Max Verstappen (Mercedes) al que recorta escasos puntos en el campeonato.

Con su triunfo en el circuito urbano de Marina Bay, Norris, que partió desde la pole, encabezó un podio en el que le acompañaron el tricampeón del mundo, que redujo el daño con un segundo puesto a casi 21 segundos del ganador y el otro piloto de los coches papaya, el australiano Oscar Piastri (McLaren), tercero.

Seis carreras, tres sprints y seis vueltas rápidas. Eso es lo que resta al británico para tratar de remontar los 52 puntos que ahora le separan del líder Verstappen.

Norris, de principio a fin

Una vez apagados los semáforos en Marina Bay, Norris fue capaz de defender su posición de privilegio y empezó a tirar para tratar de dejar atrás a Verstappen y así poco a poco, el británico fue aumentando el ritmo, llegando por momentos a sacar un segundo por vuelta al tricampeón del mundo. En la vuelta 25ª, con Norris con 20 segundos de renta sobre Max, Leclerc adelantó a Alonso, que tras pasar por boxes también vio cómo el madrileño le superaba en pista. Con ello, el asturiano se situaba octavo, justo por detrás de su compatriota. Verstappen realizó su parada en la vuelta 30, y una más tarde entraba Norris, que regresaba primero a la pista y que incluso tuvo que salvar un accidente contra el muro, que volvió a rozar varias vueltas después; pero hasta el final se mantuvo primero sin problemas.

Por su parte el australiano Daniel Ricciardo (Red Bull) le arrebató el punto de la vuelta rápida en el último momento.

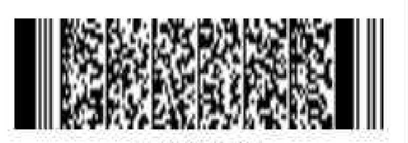
Ahora la acción se detendrá durante tres semanas hasta la llegada del Gran Premio de Estados Unidos, del 18 al 20 de octubre.

REMATE

Ante Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Segundo Piso, Punta Arenas, se rematará el jueves 10 de octubre 2024, a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en calle José Martínez Aldunate N° 2298, que corresponde al sitio N° 24 de la manzana 8, de la Población 18 de Septiembre, inscrito a fojas 1264 vuelta, N° 2121 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2017. Postura mínima $45.515.116.- Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista, emitido por el Banco Estado, a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, el que debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. La audiencia se llevará a cabo, en modalidad mixta, presencial y en línea, mediante la plataforma zoom. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado "Banco del Estado de Chile con Cheum Triviño, Jissenia Vanessa y otro", Rol N° C-1937-2020.- PUNTA ARENAS, 13 de septiembre de 2024.

LA SECRETARIA





036894202862

Con gran éxito el equipo del Club Andino de Punta Arenas ha marcado presencia en los torneos nacionales de esquí

● Desde hoy participarán en el Campeonato Nacional Infantil en La Parva

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En la semana previa a las Fiestas Patrias (del 9 al 13 de septiembre), se realizó el Campeonato Infantil Patagónico de Ski en la localidad de Antillanca, donde después de muchos años dos corredores del Club Andino de Punta Arenas se hicieron presentes acompañados por el Club Andes de La Parva. Ellos fueron Simón y Rafaela Knapp. Y fue justamente esta última quien obtuvo el primer lugar en la especialidad de Slalom y el quinto lugar en Slalom Gigante. Lamentablemente sufrió una caída en Súper Gigante, sin resultados graves. Por su parte Simón obtuvo el lugar 41 el Slalom Gigante y 32 en esquí nórdico.

Anterior a este evento una delegación del Club Andino fue al Campeonato Intersur que se realizó en Chillan con 19 niños, donde varios lograron ubicarse entre los 10 priemros, destacando el primer lugar de Rafaela, en Súper Gigante. La participación del representativo magallánico a este campeonato contó con el apoyo del GORE.

Ahora el equipo del Club Andino de Punta Arenas está listo para competir en el Campeonato Nacional de Ski Infantil que se realizará en La Parva en la semana del 23 al 27 de septiembre, donde participaran 13 niños entre 10 y 14 años, con los entrenadores Sebastián Merino y Silvana Camelio, quienes aprovecharon de agradecer a las empresas que los han apoyado este año, como son Transpetrol, CCU, Gasco, Empresas Muñoz, Prinot, Buses Fernández, Total Energies y Ford.

Rafaela Knapp:

"El Patagónico fue una experiencia muy linda, ya que pude conocer mucha gente de otros clubes, otros países, y pude realizar una carrera que me gustó mucho. El Patagónico partió por la carrera de gigantes, en la cual las condiciones climáticas no estuvieron tan buenas, y además agotadora, ya que se hicieron dos mangas. Al día siguiente fue el Slalom, con las condiciones climáticas estaban mucho mejor y, por sorpresa mía, quedé primera; en tanto en el Súper, donde tenía más expectativas de andar mejor sufrí una caída, pero sin mayores consecuencias. Ahora vamos por el Nacional y mis expectativas son quedar entre los primeros diez o quedar cerca del top".







CEDIDAS

Seducidos por el Parlamento

El cambio de gabinete que flota en el ambiente pese a la agenda de Gobierno

● Aunque en el Ejecutivo afirman que el Presidente Boric aún no ha puesto bajo estudio un cambio de equipo, las autoridades que quieren competir en las elecciones del próximo año deben renunciar en noviembre.

Un inminente éxodo de autoridades de Gobierno se espera en noviembre, el último plazo para dejar sus cargos que tienen los personeros del Ejecutivo que quieren compartir en las elecciones parlamentarias del 2025.

La salida de ministros, subsecretarios y autoridades regionales del Gobierno es un proceso natural para los cuadros políticos de los partidos oficialistas con más proyección. Sucedió, por ejemplo, en el último Gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet, con la renuncia del ministro de la Segegob, Marcelo Díaz, y de Trabajo, Ximena Rincón.

En el caso de la administración Boric, ya hay rostros de La Moneda que son apuntados como probables candidatos para dicho ciclo electoral. Una de esas personalidades es la ministra de Defensa, Maya Fernández (PS), de quien se ha especulado que busca ocupar el escaño en el Senado de su tía, la senadora por la Región de Valparaíso, Isabel Allende (PS). Así también se señala al subsecretario del Interior, Manuel Monsalve (PS), quien podría competir un puesto en la Cámara Alta, considerando que tiene cuatro períodos como diputado de la Región del Biobío.

En algunas autoridades regionales también hay aspiraciones de llegar al Congreso. Es el caso de la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner (FA) y según se ha apuntado, del representante del Gobierno en la Región de La Araucanía, José Montalva (cercano al PPD).

Así las cosas, la definición de la plantilla parlamentaria dependerá mucho de los resultados de las elecciones municipales y regionales de este 26 y 27 de octubre. Así lo indican los partidos del oficialismo, que esperan medir su fuerza en estos comicios donde ya se ve complejo el mantener el número de gobernadores oficialistas.

Actualmente, 15 de 16 cupos pertenecen al progresismo. La excepción es La Araucanía, con Luciano Rivas.

En el Gobierno, también se apunta al post elecciones municipales como un momento en el que se podría entrar a evaluar un reajuste ministerial. Hasta el momento, dicen fuentes de La Moneda, el Presidente no ha puesto bajo estudio un cambio de gabinete. Así las cosas, la salida de autoridades del Gobierno supone un problema para el Mandatario, toda vez que su domicilio político, el Frente Amplio, carece de cuadros políticos preparados para enfrentar la primera línea del Ejecutivo.

En los sucesivos cambios que Boric ha hecho en su gabinete, se ha inclinado por personeros del Socialismo Democrático, como fue el emblemático fichaje de Carolina Tohá (PPD) como ministra del Interior, y luego los socialistas que el Presidente puso al mando de la Segpres, con Ana Lya Uriarte el 2022, y Álvaro Elizalde el 2023.



La Moneda deberá mover algunas fichas, dado el interés de algunos de sus nombres por ir a las elecciones parlamentarias.

La definición de marginar de los nombramientos a quienes no cuenten con experiencia en la administración del Gobierno, la adoptó el Presidente en junio del 2023, cuando informó de la salida del subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos -simpatizante del Frente Amplio- y anunció la designación del socialista, Osvaldo Salgado.

Así, a lo largo del Gobierno, Boric ha desvinculado a dos militantes de Convergencia Social del gabinete: la exministra de Justicia, Marcela Ríos y de Culturas, Julieta Brodsky. También decretó la salida del exministro de Ciencias, Flavio Salazar (PC).

(Emol)

Víctimas asesinadas suman 30 durante las últimas horas

Ministra Tohá recibe duras críticas tras calificar de "habitual" cifra de homicidios

● Entre los hechos policiales registrados durante las últimas horas esta el crimen de un adulto, presumiblemente a manos de un niño de 12 años.

Una ola de homicidios se ha vivido en el país durante estas celebraciones de Fiestas Patrias. Según la última cifra oficial entregada por el Gobierno, hasta el sábado se registraban 25 asesinatos, ocurriendo posteriormente otros cinco.

Ante este alarmante panorama, la ministra del Interior, Carolina Tohá, señaló que "la cantidad de víctimas de homicidios de estos días ha sido más o menos similar a la que hay en días habituales".

"El problema es que como estos fueron varios (días) seguidos, como número es un número muy alto", agregó.

Dicha declaraciones que remecieron a los parlamentarios de la Comisión de Seguridad Ciudadana, quienes manifestaron su molestia con la ministra. La diputada de la bancada del Comité Social Cristiano y presidenta de la comisión, Gloria Naveillán, señaló que estos dichos intentan "normalizar" y "bajarle el perfil" a las cifras de homicidios.

En esa misma línea el diputado UDI, Henry Leal, se sumo a la acusación y sostuvo que "la ministra Tohá se ha equivocado", subrayando que sus declaraciones son "desafortunadas e inaceptables".

El parlamentario de RN, José Miguel Castro, afirmó que los dichos de Tohá muestran "una falta de empatía absoluta" por parte del Gobierno.

Cabe recordar que, además de los 30 homicidios, 54 personas han fallecido en accidentes de tránsito, lo que eleva a 84 el número de muertes violentas durante las Fiestas Patrias.

Niño de 12 años

En tanto, Carabineros de Antofagasta detuvo a un niño de 12 años tras ser sindicado como autor del homicidio de un hombre ocurrido en el sector norte Antofagasta.

Y es que en menos de 24 horas se logró la aprehensión del presunto autor, tras las diligencias del Labocar, OS9 y Fiscalía ECOH.

De acuerdo con lo informado por Radio Bío Bío en la zona, el detenido apuñaló a la víctima hasta asesinarlo. Debido a las graves lesiones que sufrió, el hombre -chileno- falleció en el mismo lugar.

Mediante la revisión de cámaras de seguridad, se logró ubicar al presunto autor del homicidio. Sin embargo, habría un segundo involucrado de 17 años de edad.

Finalmente, se está evaluando qué hacer -de momento- con el detenido hasta que termine la investigación, ya que es un menor de edad.



La ministra Carolina Tohá fue duramente cuestionada por sus dichos.

Hay dos personas detenidas

Alerta en Córdoba por incendios forestales que han quemado más de 20 mil hectáreas

● El fuerte viento ha provocado este fin de semana que el fuego se salga de control, lo que llevó a la evacuación de varias localidades.

Una importante emergencia atraviesa en las últimas semanas -principalmente este fin de semana- la provincia de Córdoba, Argentina, debido a una serie de destructivos incendios forestales que han consumido más de 20 mil hectáreas y derivado en la evacuación de varias localidades.

Las autoridades de Capilla del Monte decidieron evacuar dos barrios de la localidad para evitar riesgos de vidas humanas. Se trata de Aguas Azules y Águila Blanca, según informaron en sus redes. En un comunicado pidieron a los vecinos que se trasladen al Centro de Día Juan Perón en el balneario municipal para poder alojarse y ser atendidos. Es que, por acción del viento, el fuego se salió de control en la zona; los pobladores están pidiendo al gobierno nacional que declare la emergencia.

En San Esteban, pueblo histórico que vivió horas dramáticas el viernes, también hay evacuados. Las llamas avanzan hacia la zona de San Marcos Sierras. La situación es muy complicada; "desesperante", dicen los vecinos del lugar.

La Policía de Córdoba cortó la ruta nacional 38 por el incendio en Punilla, a la altura del kilómetro 119, cerca de Capilla del Monte; las cenizas y el humo impiden la visibilidad, y el riesgo de que avance el foco ponen en peligro a quienes intenten cruzar ese camino. Una mujer que conducía un auto atropelló a un agente que participaba en los controles, aparentemente por no dejarla avanzar. La mujer comenzó a gritar "Yo voy a pasar" y arrancó su Renault Kangoo, según indicaron desde la policía. Aceleró y embistió al efectivo; sus compañeros la detuvieron. El oficial sufrió politraumatismos y fue trasladado al Hospital de Cruz del Eje.

Este domingo, otra jornada de calor y vientos, mantiene activos tres focos en la provincia. Villa Berna, en el Valle de Calamuchita; Salsacate, en el norte provincial, y el de Capilla del Monte, en el Valle de Punilla.

La rotación del viento, tal como se esperaba durante la mañana, terminó complicando las operaciones. Un relevamiento satelital de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (Conae), dio cuenta de unas 10.000 hectáreas quemadas hasta la mañana del sábado en la zona del Valle de Punilla, que se suman a las cerca de 12.000 de hace una semana en Calamuchita.

En Villa Berna, en tanto, la situación mejoró por el ingreso de viento sur durante la madrugada: "El viento sur bajó la temperatura, pero el incendio todavía continúa con intensidad y están trabajando los aviones hidrantes", apuntó. Hay un corte total en la ruta provincial S-273, entre Villa Berna e Intiyaco. Los autos deben desviar por la rotonda de Villa Berna hacia Los Reartes. También hay un corte en el ingreso de Villa Alpina hacia Intiyaco.



Los pobladores piden al gobierno de Milei que declare emergencia en la provincia.

Además del hombre de 31 años detenido el viernes en Capilla del Monte, desde ayer hay también un joven de 19 años sospechado de iniciar las llamas. Su aprehensión la ordenó la Justicia después de una investigación que lideró la departamental Punilla Norte junto a la Fiscalía de Cosquín.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

EL TIEMPO

EP

Lunes 23 de septiembre

Punta Arenas



Máx. 5°C / Mín. -1°C

Nubosidad parcial

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
70%	50%	
0.3 mm	1.1 mm	
3° / -5°	6° / -1°	2° / -4°
13 - 32 km/h	33 - 58 km/h	20 - 41 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

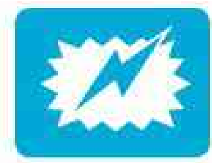
INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

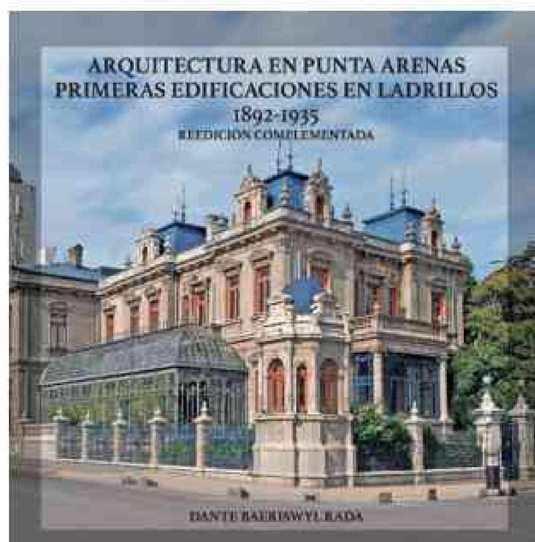
DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 · clasificados@elpinguino.com · Avda. España 959 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa
$73.000 *(15oct.)*
Oficina Lautaro Navarro 1067
dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

PIEZA AMOBLADA, PERSONAS solas, wifi, cable, cocina, lavadora. 922174240. *(11-20)*

ARRIENDO 2 CASAS UBICADAS EN playa norte, cada una consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño, consumos incluidos, locomoción y costanera a una cuadra. No se admiten mascotas. Cada una en $600.000 Interesados llamar al 996221759 – 968289565. *(13-15)*

ARRIENDO CABAÑA UBICADA EN barrio croata a una cuadra de costanera y locomoción a la puerta. Valor diario $30.000 tratar al 996221759. *(13-15)*

ARRIENDO CASA PAMPA REDONDA $330.000 se pide mes adelanto, garantía. 940816271. *(13-18)*

90 Propiedades Venden

VENDO PARCELA EN ISLA GRANDE de Chiloé, sector Cogomo, 1 hectárea, único dueño que vive en la ciudad de Punta Arenas. Sector urbanizado, arboles de manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Teléfono contacto: +56976090917. *(06-25)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. *(21)*

CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y metalcom, ampliaciones de baño y cocina, cerámico y pintura, arreglo de techo y canaletas, gasfitería profesional. 981223399. *(07-19)*

SE HACEN TRABJOS CARPINTERÍA, remodelaciones, cambio de techo, piso flotante, cerámico. Cel. 983521592. *(12-17)*

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale, ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. *(11-15)*

VENDO ESTUFA 6 PLATOS, Fensa, excelente estado, con catálogo $150.000. 976220601. *(11-16)*

VENDO ACORDEÓN ALEMANA de 48 bajo y teclado, nuevo 5 octava. Sólo interesados 977305535. *(13-18)*

SE VENDE CALEFACTOR Orbis Calorama, poco uso $120.000. Se vende módulo para oficina, box, negocio, otros, habilitado, impecable, incluye lavamanos, instalación eléctrica. (tablero eléctrico), luces de emergencia, piso flotante, otros, para retirar, ancho 2,50 mts, fondo 3 mts, alto 3 mts. Tratar al cel. 981578623. *(18)*

240 Guía Comunitaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN. Tratar 950978386.

Fono: 612 292900

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA con turba, turba, gravillas, arenas finas por bolsas $4.000. 981223399. *(07-19)*

REPARACIÓN DE alcantarillado, cámara, pinturas de casas exterior, interior, cerámicos, reparación de baños. 981223399. *(07-19)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar 982972145. *(04-18)*

SE NECESITA CONTRATAR UNA manipuladora de alimentos, con curso. Llamar al teléfono 999926317. *(10-19)*

CHOFER VEHÍCULO LIVIANO CLASE B. Ayudante Carga, Descarga ropa a contar del 21/09/24. Cel. +56996492237. *(10-20)*

CHOFER, REPARTIDOR Y labores afines. Sueldo base más bonos. Solicitar entrevista y enviar curriculum a administracion@aikepatagonia.cl. *(12-15)*

SE NECESITA CHOFER VEHÍCULO liviano, clase B y Ayudante Carga, Descarga ropa. Contactar Cel 96460348. *(12-20)*

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO CUIDADORA DE adulto mayor, aseo, cuidado de niños, disponibilidad inmediata con experiencia. 938633318. *(10-15)*

ME OFREZCO COMO CUIDADORA de adulto mayor y de niños, disponible en las mañanas hasta las 15:00 horas. Cel. 966727810. *(10-15)*

BUSCO EMPLEO OFICIOS varios en casas, persona responsable, honesta. Celular 957760329. *(11-18)*

NISSAN KICKS ADVANCE, 1.6, AÑO 2024, 7.000 KM.
$15.600.000 CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935



PAPAS NUEVAS
$20.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Clasificados
Av. España 959
www.elpinguino.com

EP PINGÜINO MULTIMEDIA

TEMPORADA DE PARRILLAS



Para evitar quemaduras:

- Nunca dejes la parrilla sin supervisión y evita que los niños se acerquen aunque esté apagada.
- Ubica la parrilla en un lugar abierto, sobre una superficie plana, lejos de vegetación o material inflamable.
- No uses líquidos inflamables para avivar el fuego.
- Limpia la parrilla para que no se incendie la grasa al usarla nuevamente.

COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



(31dic)

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

(23jun)
Si necesitas **ABOGADO** para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.
(27abr21)

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)

Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez Ll.
Psicóloga
Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

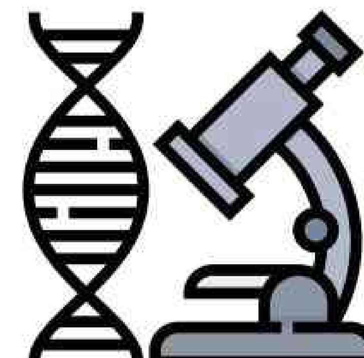
+56972916457
psicologo.puntaarenas



Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl



Guía de Clasificados **EL PINGÜINO**

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes — Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía General Adulto
Dr. Javier Poblete
Dra. Ivonne Zárate Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dr. Juan Retamal

Cirugía Infantil / Pediátrica
Dra. Jimena Vila
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vascular
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología
Paulina Cárdenas
Silvia Marín Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda Fonasa

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dr. Roberto Castro Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Adolfo González Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa

Medicina Interna
Dr. Christos Varnava
Dra. Mariana Palacios Fonasa
Dr. Jonathan Sotomayor

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo
Dr. Cristian Reyes Fonasa
Dr. Marcos Ramírez Fonasa

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid Fonasa
Dr. Marcelo Morales Fonasa

Neurología Infantil
Dra. María Paz Orellana

Nutrición
Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Damián Muñoz Fonasa
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Rodrigo Vivado Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Aguila
Dra. Heidi Canelo
Dra. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Psicología
Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Roselfeld
Karen Tobar Fonasa
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín Fonasa
Dra. Moyra Durán Fonasa

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova

TM Oftalmología
Andrea Galdames Fonasa

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo Fonasa
Glennis Ulloa Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Nuñez Fonasa
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas — Pedro Montt #890

Fonoaudiología
Silvia Marin Fonasa
Silvia Rubio Fonasa

Matrona
Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Manuel Oyarzo Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa

Nutrición
Nicole Borguenson

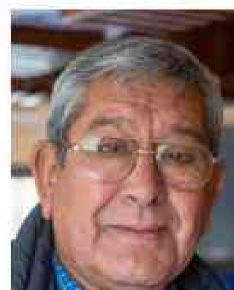
Pediatría
Dr. Alberto Martínez

Podología
Rosana López
Gloria San Martín

Psicología
Carolina Roselfeld
Karen Tobar
Romina Vera



OBITUARIO: SONIA VIRGINIA JIMÉNEZ LIBERONA.



†
ENRIQUE LÓPEZ MOSQUERA (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que nos acompañaron en el velatorio y funeral de mi querido padre, suegro, y tata Chimi (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer domingo 22, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Siempre estarás en nuestro pensamiento y nuestro corazón, agradecemos a Dios que hayas sido parte de nuestra vida. Te extrañaremos mucho, te extrañaremos por siempre. Participan: Su hijo Marcos, nuera Patricia y nietos Mony y Caco.

†
ENRIQUE LÓPEZ MOSQUERA (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral del padre de nuestro jefe Marcos López Filipic, el señor Enrique López Mosquera (q.e.p.d.). Sus funerales se efectuaron ayer domingo 22, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Vuele alto don Enrique, lo recordaremos siempre con cariño. Participan: Trabajadores área, oficina, bodega, choferes empresas comercial y transportes López, Marcos López Filipic y Ezlop SpA.

Gracias Padre Pío por favor concedido

†
ENRIQUE LÓPEZ MOSQUERA (Q.E.P.D.)

Agradecemos a familiares y amigos que asistieron al velatorio y funeral de don Enrique López Mosquera (Q.E.P.D.). Sus funerales se efectuaron ayer domingo 22, en el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Cristian Valderrama Díaz y familia.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

SONIA VIRGINIA JIMENEZ LIBERONA (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en el Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizarán el día Lunes 23 de Septiembre con un oficio religioso a las 14.00 horas en el Centro ceremonial del Parque, para posteriormente dirigirse hacia su fracción.

Participan: La Familia.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Si usted se guarda lo que siente, difícilmente esa persona sabrá lo que a usted le está pasando en su corazón. SALUD: Trate de hacer algo por mejorar su estado de salud. DINERO: Lo más importante es mantener la constancia en el esfuerzo que día a día pone en su trabajo. COLOR: Marengo. NUMERO: 8.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Sus preocupaciones no deben estar por sobre la relación con sus seres queridos. SALUD: Tómese el tiempo necesario para que su salud se pueda ir recuperando. DINERO: Para cumplir sus aspiraciones debe trabajar con más empeño. COLOR: Café. NÚMERO: 13.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No es ninguna chacota lo que pase en una relación de pareja, eso puede marcar el futuro de esta en el corto plazo. SALUD: Problemas de salud que debe enfrentar con esperanza. DINERO: Cada nuevo proyecto puede convertirse en realidad si se esfuerza. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Las malas experiencias son las cosas que van fortaleciendo a su corazón. SALUD: Cuidado con abusar de las limitaciones de su organismo. DINERO: Lo más importante es la perseverancia que usted tenga para tratar de lograr cada una de sus metas. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Es importante analizar si las cosas entre ustedes están tomando un matiz más intenso en lo que se refiere a sus sentimientos. SALUD: En la medida de lo posible evite los malos ratos. DINERO: Enfoque mejor esos recursos en los proyectos que realmente son importantes. COLOR: Rosado. NUMERO: 3.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es acercarse a esa persona con la mayor honestidad posible. SALUD: Exponerse es un riesgo al cual no le recomendaría pasar. DINERO: No corra el riesgo de ser víctima de fraude, ojo al usar sus tarjetas. COLOR: Café. NUMERO: 33.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No deje que las cosas sigan por un camino en donde el fracaso será el resultado. SALUD: Desconéctese de las cosas que le hacen mal y que deterioran si estado anímico. DINERO: Demuéstrese así mismo/a lo que puede lograr. No se deje derrotar. COLOR: Celeste. NUMERO: 17.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Todo destino es modificable, pero para esto usted se la debe jugar mucho más. SALUD: No le hace nada bien mal gastar sus energías. DINERO: Mantenga una lucha constante para poder alcanzar cada uno de los objetivos que se ha ido trazando. COLOR: Rojo. NUMERO: 26.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Debe superar los malos recuerdos que dejaron esas experiencias de su pasado. SALUD: Cuidado con excederse en las copas, no dañe su estado de salud. DINERO: Cuidado con poner todos sus recursos en un solo proyecto. COLOR: Marrón. NUMERO: 28.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Deje que el amor fluya entre ustedes, las cosas pueden tener un buen futuro para ustedes, pero hay que dejar que el destino hable. SALUD: Cuidado con accidentarse. Tenga siempre una actitud responsable. DINERO: Aproveche de mejor manera sus habilidades. COLOR: Violeta. NUMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Entienda que es hermoso tener a alguien a su lado con quien pasar la vida. SALUD: Trabajar en exceso puede terminar siendo perjudicial para la salud, cuídese. DINERO: Nada será imposible para quienes realmente se propongan logran cosas. COLOR: Azul. NUMERO: 16.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Toda relación afectiva pasa por ciclos buenos o malos, pero siempre es importante aprender de ellos. SALUD: Cuidado con pasar un mal rato que termine causando efectos en su salud. DINERO: Tenga todos sus compromisos financieros al día. COLOR: Lila. NUMERO: 12.

Dato Útil

CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - LUNES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:35 A 15:00	CAMBALACHE (ESTRENO)
15:00 A 16:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
16:00 A 17:00	RETRUCO
17:00 A 18:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
18:00 A 19:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
19:00 A 20:00	VIDA SALUDABLE (ESTRENO)
20:00 A 21:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
21:00 A 22:00	IDOLOS DEL DEPORTE (ESTRENO)
22:00 A 01:00	LA TUKA NOCHE
01:00 A 02:00	BAROMETRO (REPETICIÓN)
02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
03:00 A 04:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
06:00 A 07:00	SINTONIA CIUDADANA (REPETICION)
07:00 A 08:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES